

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.872

Segovia.—Sábado 1 de Agosto de 1931

Correspondencia: Apartado núm 11

## ORGANIZACION NECESARIA

### LA BURGUESIA LIBERAL

Por BALDOMERO ARGENTE.

Que las últimas elecciones no han puesto en juego todos los resortes y fuerzas del país, nadie que las haya contemplado podrá dudarlo. Su característica ha sido el retraimiento de aquella parte de la burguesía enrolada en los partidos ahora gobernantes. En unos sitios se ha abstenido por timidez; en otros por imposibilidad verdadera de actuar.

Eso no debe ser, ni puede ser. Carrearía dañosas consecuencias no sólo a España, sino a la propia estabilidad del sistema de gobierno establecido. Y así como durante la monarquía el mejor gobierno era el monárquico, porque quitaba de en medio un problema que nos costó mucha sangre y retraso durante la anterior centuria, a condición de que dejara al país expresar libremente su voluntad y evolucionar conforme a las necesidades sociales, ahora restaurada la República, el mejor de los gobiernos posibles es el republicano, a condición de que en él encuentren salida y expresión eficaz todas las fuerzas reales del país, sin jugar ninguna, ni atropellarla, dejando expedito el camino para el libre juego del sufragio.

La burguesía no abanderada en las facciones dominantes está completamente desordenada. Los restos sobrevivientes de las viejas mesnadas políticas, muertos y en vías de rápida descomposición. Es natural; lo mejor de ellos puede ocurrir al cambiar el régimen, aunque no haya sido evolucionariamente, es que los instrumentos de gobierno del régimen heredado se disuelvan. Es, además, la consecuencia inmediata de su demostrada ineptitud; porque si no fueron bastante sensibles para darse cuenta del cambio del ánimo público, o bastante eficaces para ir acomodando la organización social, jurídica y política a esos cambios, hasta originar el derrumbamiento del régimen a que servir, el menor castigo que debe sufrir es desaparecer; si no son nocivos, son por lo menos inútiles.

Hay que crear fuerzas políticas nuevas, en consonancia con los problemas planteados en el momento actual; y como esos problemas han de ser muy cambiantes, fuerzas políticas con amplitud y flexibilidad suficientes para hacer cara a todos ellos y cooperar útilmente a su resolución.

Los únicos elementos realmente organizados hoy para la acción política son los elementos obreros. Quizás haber estado siempre en verdadera oposición, oposición no sólo al régimen político, sino también al social, han cuidado de organizarse, mientras los que asumían el poder se desorganizaban. Ley de compensaciones, que en la vida política y social se cumple como en todos los órdenes de la Naturaleza.

Los elementos burgueses y republicanos comienzan ahora a organizarse. Hace pocos años no existían. En tiempos de Berenguer, se removieron. Triunfante la República, presentaron extraordinariamente las filas con todos los que acudían presurosos en socorro del vencedor y con los innumerables atraídos por el olorillo del refectorio. Pero la victoria fue tan rápida, y verdaderamente inesperada, que no habían llegado a organizarse con verdaderos instrumentos políticos de Gobierno; a lo más había, esparcidos y, al final, multiplicados, algunos comités de perturbación, como obra necesaria para preparar el terreno.

Sin embargo, ahora se organizan; tienen sus caudillos naturales en sus representantes en Cortes; allí irán frente a los problemas constitucionales y a las reformas sociales—más importantes que aquéllas—; y mediante alianzas y pactos surgirán los nuevos partidos, como ha ocurrido en todos los países y tiempos, si las discordias no lo impiden.

Queda fuera de toda organización y hasta ahora de acción útil, el resto de la burguesía, no militante bajo las banderas de los partidos gobernantes, ni sometida a las facciones que han hecho del derecho electoral en los pasados comicios lo que ellos habrían y todos hemos visto.

No es que esa burguesía desorganizada sea monárquica. Creo que este problema está fuera de toda actualidad; y que apenas hay español que no desee cordialmente que nunca

vuelva a ella. Si apartamos aquellos centenares de españoles—no exceden en número—que disfrutaban posiciones sociales derivadas exclusivamente de la existencia de la institución monárquica, los demás suspiran por que se afirme la República, temerosos de todo otro cambio, de una exacerbación de luchas, de mudanzas aventuradas y peligrosas. Quieren un gobierno republicano, puesto que impera la República; pero un Gobierno que gobierne de verdad.

Porque no se les oculta que está en pleito actualmente, no el régimen político, ya que la monarquía queda como cosa de otros tiempos, reliquia histórica, como el Estado Ciudad, el feudalismo y las diversas formas de Estado que la riada del tiempo se llevó, sino la organización social. Los bandos existentes actualmente en España son, innegablemente, dos: el del proletariado, que aspira a una organización social del tipo marxista, o sindicalista, y la burguesía que desea la persistencia de una organización liberal.

Claro está que la burguesía no pretende conservar los moldes sociales idénticos a los derrumbados. Es posible que eso lo pretenda una fracción de la burguesía, la que verdaderamente puede llamarse «derechas extremas». Pero la generalidad no piensa así. Reconoce la necesidad de introducir hondas y radicales modificaciones, precisamente para salvar aquella organización social democrática, que opone los derechos naturales humanos a la omnipotencia tiránica de la colectividad, y el concepto de justicia como freno del poder público a la ambigua y acomodaticia idea, celestina de todos los despotismos del «bien general».

Lo que quiere es un Gobierno que asegure el respeto a la ley, sea ésta cual fuere. Y ese Gobierno no puede ser híbrido, mixto de burguesía y proletariado, desgraciada pero fatalmente condenada a la impotencia. Quiere un Gobierno republicano, no un Gobierno socialista. Mas para asegurar la consecución de ese propósito tiene que organizarse, y disponerse a ejercer ampliamente su derecho de sufragio en las próximas elecciones, con plena conciencia de que la organización no se improvisa, por lo que le es indispensable comenzar.

La organización de la burguesía liberal no comprendida en los cuadros gobernantes: esa es la necesidad política del momento. Quienes permanecen egoístamente retraídos, a la espera de que sean otros, no ellos mismos, quienes con esfuerzos y sacrificios les den las garantías políticas que apetecen, contribuyen al desorden y a la inestabilidad, contrayendo culpas y responsabilidades de que posibles desgracias futuras no serán sino una justa expiación.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

### CATORCENAS Y RESENAS

Este año corresponde celebrar la fiesta de la clásica Catorcena a la extinguida parroquia de Santa Columba, y la de la Reseña, a la de San Esteban.

Con tal motivo, los vecindarios de ambas tradicionales feligresías, se disponen a organizar animados festejos.

### Supresión del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio

Ayer mañana se facilitó la siguiente nota:

«Con relación al decreto dictado por el ministerio de Comunicaciones con fecha 24 del actual, por el que se suprime el derecho de entrega de la correspondencia a domicilio, se ha dispuesto que subsistan los sellos que había establecidos para el pago de dicho derecho de entrega hasta que se agoten las reservas existentes, sin estamarse en los mismos sobrecarga ni modificación alguna. Estos sellos continuarán sirviendo para el franqueo de la correspondencia que circule entre poblaciones de la Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas en el Norte de África, golfo de Gineas, Río Muni, colonias Río de Oro y Aguer, República de Andorra, zona del protectorado español en Marruecos y Tánger, y, por tanto, perderán el ca-

rácter representativo del derecho de entrega que hasta ahora tenían, pudiendo utilizarse en lo sucesivo tal sello, a partir del día 1.º de Agosto, para el franqueo corriente de toda clase de correspondencia por su valor de cinco céntimos.

No podrá utilizarse dicho sello para el franqueo de la correspondencia destinada a cualquiera de los países adheridos al Convenio de Unión Postal Panamericana, Gibraltar, Portugal ni países que forman la Unión Postal Universal. El canje de efectos a que se refiere el artículo 8.º de la mencionada disposición, queda desde luego sin efecto, toda vez que, como se indica, pueden ser utilizados.»

### TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Escarabajosa de Cabezas, 1.—En este pueblo ha dado a luz tres robustos niños la esposa del jornalero Faustino Alvarez Sancho.

Los recién nacidos, los cuales han recibido ya las aguas bautismales, gozan de perfecta salud, y lo mismo la madre de aquéllos.

CORRESPONSAL

### Se alquila casa, tiene cuarto de baño, termosifón, lavadero, etc. Descalzas, 3, darán razón.

### SE CONSTITUYE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA CAMARA URBANA

Se ha constituido la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana, disuelta por orden del ministerio de Trabajo.

De dicha comisión forman parte los siguientes señores:

Presidente, don Gabino Nieva; tesorero, don Moisés García; contador, don Calixto Velasco; vocales, don Segundo de Andrés, don Pedro Zúñiga, don Dionisio Herrero, don Juan Garzón, don Juan Gil Escorial y don Feliciano Palomares.

### Conclusiones de la Asamblea de los subalternos de Correos

Madrid, 1.—La comisión de la Asamblea de subalternos postales, anteayer visitó al ministro de Comunicaciones para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la misma.

El ministro dijo, entre otras cosas, a los comisionados que las mejoras que supusiesen aumento en el presupuesto tendrían que esperar hasta el próximo, y que aquellas que tuviesen carácter de urgencia las estudiaría con cariño una vez que la Secretaría general se las resumiese e hiciera el estudio oportuno.

Los mozos de carga, peatones e inspectores de extrarradio piden autorización para el funcionamiento del Sindicato nacional del Cuerpo de subalternos auxiliares de Correos; creación de este Cuerpo, integrado por mozos de carga, peatones e inspectores de extrarradio; sueldo inicial de 2.000 pesetas, jubilación a los sesenta años, descanso y permisos, pasajes de ferrocarril y abono de horas extraordinarias.

El personal de vigilancia pide un nuevo reglamento, una escuela teórico-práctica de gran necesidad, mejora en las jubilaciones y para los hijos del personal, reforma en las escalas y sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

El personal de repartidores de Telégrafos reclama un subsidio anual de 1.000 pesetas para los repartidores que tienen el sueldo irrisorio de 1.000 pesetas, y de 500 pesetas para los que disfruten 1.500; sueldo inicial de 2.500 pesetas anuales, cuatrienios, horas nocturnas y descanso, y un proyecto de reglamento orgánico del Cuerpo de repartidores.

Los porteros reclaman la vigencia de la disposición de 2 de Octubre de 1922 como cuestión primordial de sus reivindicaciones.

Varias de estas peticiones comunes probablemente podrán implantarse en seguida, por ser de índole moral.

### Centro Segoviano de Madrid

Un aviso a los socios protectores de la provincia de Segovia. Se recuerda a los señores socios protectores del Centro Segoviano de Madrid que deben ponerse al corriente en el pago de su cuota anual antes del 10 de Agosto inmediato; a cuyo efecto, el señor delegado del Centro Segoviano, que reside en Segovia, don José María García, está autorizado para recoger las cantida-

des que se le entreguen por ese concepto, de las cuales entregará los oportunos recibos, si ya no estuvieran en poder de los propios interesados que, desde luego, encontrarán al referido señor delegado, bien en su domicilio, calle de Judería Vieja, número 8, o bien en las oficinas del Ayuntamiento de Segovia.

### Los comunistas provocan unos incidentes en Madrid

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que en el Cine Olimpia se había celebrado la reunión comunista del ramo de construcción para ocuparse de las huelgas planteadas.

Durante el acto hubo un incidente, motivado por algunas palabras que se cruzaron entre un orador y un espectador, arrojando el segundo un vaso a aquél. A la salida del acto, y ya en la vía pública, algunos lanzaron piedras contra el representante de la autoridad en el acto, una de las cuales le alcanzó en un brazo y le produjo varias lesiones.

También manifestó el señor Galzarza que en el local de Almirante, 17, donde antes estaban instalados los albiñanistas, se había constituido la Juventud Comunista. No ocurrió ninguna novedad.

Dijo después que le había causado extrañeza ver que en la relación de votos comunistas en las últimas elecciones, publicada por un periódico de la mañana, hubiera una inexactitud de cifra, debida al procedimiento seguido para adjudicar votos, toda vez que el número de éstos quien lo da es el que ha obtenido mayor votación, y en esta candidatura el que más votos sacó fue el candidato Bullejos que obtuvo 2.769. «Esta confusión en los datos—agregó el señor Galzarza—produce más alarma en el Extranjero que dentro de España.»

Por último, manifestó que se había prohibido la manifestación comunista que se proyectaba organizarse hoy, sábado, a las diez de la mañana, desde la calle de Atocha a la Presidencia del Consejo, y que se habían adoptado precauciones por si a pesar de tal medida se pretendía alterar el orden.

### La reforma agraria será estudiada en la próxima reunión ministerial

Madrid, 1.—En el Consejo de ayer no se trató del problema agrario, ya que la Comisión de reforma no ha hecho entrega todavía del anteproyecto definitivo elaborado nuevamente, como consecuencia de las innovaciones que se derivan del Consejo celebrado en el ministerio de Trabajo. No obstante, seguramente en un plazo breve, que no pasará de muchas horas, quedará en poder del Gobierno y será éste uno de los asuntos a estudiar en la próxima reunión de los ministros.

### Han sido recuperados algunos efectos procedentes de los robos en varios comercios

Riaza, 31.—En cumplimiento de órdenes recibidas del jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, don Ildefonso Blanco, el jefe de esta línea, don Antonio Martínez Blanco, viene haciendo gestiones acerca de los robos cometidos en comercios de Ayllón, Campo de San Pedro y Valdevarnés.

En el puesto de Ayllón se personó el sábdito portugués Antonio Santos, el cual manifestó que en una alcantarilla existente en el hectómetro 10 del kilómetro 86 de la carretera general de Francia había visto unos bultos, al parecer géneros de comercio.

Cuando dicho jefe de línea se personó en aquel lugar, los bultos de referencia habían desaparecido.

Recordó entonces el confidente que, cuando se dirigía a dar cuenta del hallazgo, encontró en el camino a un sujeto que avanzaba en dirección contraria a la que él llevaba, y al que conoce por haber trabajado juntos.

El jefe de línea, acompañado del sargento del puesto de Ayllón y varios números, se internaron en el monte y en el sitio denominado «La Alberca», a 600 metros de la carretera, encontraron, entre espesas matas, varias piezas de tela.

Seguendo sus investigaciones se trasladaron al pueblo de Ahorlos

## PALABRAS DEL MOMENTO

### Del discurso de José Ortega y Gasset

Es menester que vosotros los socialistas, tan buenos educadores, convenzáis pronto al obrero de que esa organización de España en pueblo de trabajadores, a que, como sabéis, nosotros aspiramos tanto como vosotros, deseamos que se haga con aquel ritmo de celeridad posible; es menester que le convenzáis de que eso no se puede hacer si previamente no se consigue un aumento del volumen de la riqueza nacional, y que eso no se logra si en la nave del socialismo no acertáis con entusiasmo a embarcar al capitalista.

Es preciso, pues, tranquilizar al capitalista diciéndole seriamente que si se va a mermar una porción de su haber, le queda el resto para movilizarlo con acierto y, además, si añade a ello el esfuerzo suyo de empresario, podrá tener un porvenir mucho más lucido y ágil que lo ha tenido en las economías pasadas, sobre todo en esa lamentable economía monárquica, que por la caprichosidad y variación de los tributos, por el vaivén de las Ordenanzas, no consentía continuidad de empresa alguna.

¡Obreros españoles! Oid lo que os dice otro obrero que tiene maltrecha su vida por accidente del trabajo, que ha roto en el trabajo su salud. España tiene que ser más rica para que vosotros los obreros podáis ser menos pobres, y eso, aunque las voluntades de todos los españoles, mágicamente unidas, decidiesen vuestro mejoramiento.

y en el domicilio de Robustiano Sanz fué encontrado Miguel Bunillo Aliaja, de veinte años, natural de Murcia, que es el mismo sujeto visto por el sábdito portugués en las proximidades del lugar en que los bultos estaban escondidos.

Miguel Bunillo ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de Horcajo.

### ¿Por qué no se implanta en la Casa de Socorro el servicio de guardia permanente?

En otra ocasión hemos hablado de la sentida necesidad de establecer en la Casa de Socorro un servicio médico de guardia permanente. Y abogamos por esa reforma en tan útil establecimiento benéfico porque se observaron algunas deficiencias respecto a la rapidez con que deben ser atendidos cuantos heridos pasan a la Casa de Socorro.

Es cierto que hay guardia permanente de practicantes, que atienden con toda solicitud a cuantos requieren sus servicios, mas no hemos de olvidar que con frecuencia se presentan casos graves a los que un practicante, pese a su buen deseo y a todos sus conocimientos, no puede atender.

Es cierto también que el servicio médico de la Casa de Socorro no deja nada que desear, pues merced a nuestros deberes informativos, hemos podido observar la rapidez con que durante el día se personan en la Casa de Socorro tan pronto ocurre un accidente de consecuencias graves.

Mas aquí, las deficiencias se observan por la noche. Y no por indiferencia o abandono de los médicos, sino sencillamente porque, al parecer, no tienen ninguna obligación de permanecer de guardia, por su carácter de médicos de la beneficencia y no haber consignación en el presupuesto municipal para pagar ese servicio extraordinario.

En la madrugada de anteayer ocurrió un accidente, del que resultó herido gravemente el vecino de Madrid Eugenio Racionero. Este señor nos dijo, cuando le visitamos en el Hospital, que en la Casa de Socorro permaneció un tiempo excesivo, sin ser atendido más que por un practicante (el señor Díez, a quien correspondía estar de guardia), hasta que, por fin, llegaron, primero, el señor Santos Temiño, y después, el señor Láinez. Eran, aproximadamente, las cuatro y media de la madrugada. Conste que esto no es una censura a los doctores de referencia, sino al propio Ayuntamiento que, contando con una Casa de Socorro excelente en cuanto a sus condiciones y dotación de material, olvida lo más importante: la asistencia médica.

Supongamos que (como alguna vez ocurre) se presenta un caso gravísimo y que la vida del herido depende de la urgencia de una intervención quirúrgica. ¿Qué hubiera ocurrido ayer? Esto es lo que debe pensar el Ayuntamiento en vez de escatimar unas pesetas, pues si el espíritu ahorrativo es una virtud, más en una Corporación, tratándose de estas cuestiones esa virtud se convierte en algo condenable puesto que afecta a la vida de los ciudadanos que necesitan de los servicios de la ciencia.

Tenemos entendido que actualmente se está ventilando un pleito entre el Ayuntamiento y los médicos de la Beneficencia, para llegar a la consecuencia de si deben o no hacer guardia permanente en la Casa de Socorro sin aumento de la con-

signación que hoy disfrutan. Esto no nos interesa. Pero lo que sí nos interesa e interesa en grado sumo a todos, es que el Ayuntamiento implante de una vez el servicio médico permanente.

¡Ah! Conste que en la Casa de Socorro hay tres practicantes que hacen servicio de beneficencia y guardia permanente en aquel establecimiento. ¡Y que ganan una cosa así como 145 pesetas mensuales! Algo menos que el portero.

### DIETAS DE VEINTE PESETAS PARA LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación ha dictado una orden inserta en la «Gaceta», disponiendo que se esté a lo mandado en el artículo 92 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1882, pudiendo los diputados provinciales percibir, además de las dietas de 20 pesetas, señaladas por dicho artículo, las correspondientes indemnizaciones de viaje.

### Un nuevo triunfo de Laserna

Azpetia.—Ayer tarde se celebró una novillada en la que actuó el diestro segoviano Viciriano Laserna, alcanzando uno de sus más completos triunfos.

El ganado de Arronz, bravísimo. Laserna cortó una oreja y salió de la plaza en hombros.

### Los huelguistas reciben a pedradas a la Benemérita y ésta disparó sobre sus agresores

Cinco obreros heridos, dos de ellos graves

Barcelona, 31.—En Prat del Llobregat se ha desarrollado un tiroteo, que ha producido gran alarma. Con motivo de haberse resuelto la huelga que mantenían los obreros de la fábrica de sedas «La Barcelonesa», un grupo de huelguistas, descontentos de la solución, se propusieron coaccionar a los que se reintegraban al trabajo. A las seis y media se apostaron frente a la puerta de la fábrica, para impedir el paso de los obreros. Requerida la Guardia civil, bastó su presencia para disolver a los huelguistas.

Pero después volvieron a rehacerse, y a las dos de la tarde tuvo que ser avisada nuevamente la Guardia civil, por la actitud en que se colocaban los huelguistas. La Benemérita fué recibida a pedradas por los huelguistas, y la fuerza pública hizo uso de sus armas para defenderse, ocasionando cinco heridos, tres leves y dos graves, los cuales han sido trasladados al Clínico de Barcelona.

### Próxima boda de doña Beatriz de Borbón

Publica «The New York Herald» la noticia de que don Alvaro de Orleans-Borbón y Sajonia-Coburgo, que en breve contraerá matrimonio con doña Beatriz de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria, se halla estos días en Fontainebleau, invitado por la augusta familia.

La fecha de la boda se fijará próximamente.

Como es sabido, doña Beatriz es la mayor de las hijas de don Alfonso. Su prometido es, como su padre, un experto piloto de aviación.

### Dehesa Aldea Nueva

Vendo añojos y erales para becerradas y novilladas



# El discurso de Ortega y Gasset, juzgado por la Prensa

En el título «Palabras del momento», El Adelantado deja expuestas las culminantes del discurso del ilustre catedrático. No es nuevo el pensamiento que expresan, pero es oportuno y constituye una bandera tremolada en el crítico momento por un hombre prestigioso que aparece ahora en la política. Constituye una lección para estos hombres de la República que aun cuando perciben claramente que el régimen tiene todas las sumisiones y numerosos entusiasmos actúan imprudentemente sobre los intereses económicos creados en una vida secular, para señal de su triunfo, creyendo ver en ellos un peligro para la República, y no alcanzando a comprender que en conservarlos con determinadas modificaciones está la salvación de España, que es concepto preferente a la forma de su Gobierno.

El señor Ortega y Gasset ha requerido, además, a la Cámara para una elevación espiritual de que hasta aquí carecía, salvo en muy pocos instantes. Añá hay jerarquías, y el señor Ortega, sin más que la concisión y la delicada expresión de su discurso, se ha situado en la primera línea. Hacían falta hombres dirigentes que sujeten a la multitud legisladora, cada día menos apta para la obra constructiva que ha de realizar la República.

## Dice «Informaciones»

«Ha sido como una revirada, como un salvador golpe de timón el que Ortega Gasset dió ayer al debate político, a la característica del Parlamento y quizá a toda política española. Después de ese discurso, que con no ser sino un levisimo boceto del pensar y sentir de este hombre excepcional—y de los que con él comparten la legítima ansia de intervenir activa y eficazmente en la política española y tal servicio de la República.—, adquirió caracteres de prédica evangélica, va a ser ya difícil que en el Parlamento constituyente se produzcan los contorsionismos hilarantes de los payasos, los gorjeos livianos en su efemismo, a flor de sentidos, de los «tenorios» retóricos y las acometidas ciegas, rencorosas, por sadista placer de servir mezquinas apertencias vengativas, de los jabalíes de la revolución, que, de hozar en el ceno de las torpes concesiones al prurito extremista, suelen pasar al placer de rajar y tundir, romper y derribar lo que por delante se ponga, sin diferenciar la silvestre madroñera, parásita de la tierra, del plantel de espigas de oro, nacidas a expensas del desvelo, de la sangre, de la vida honrosa de trabajo del ciudadano digno de tal nombre.

Después del discurso de Ortega, los hombres conscientes, cultos o no, ya no pueden sentir la angustia del despiste, del «dejarse ir a la deriva», faltos de brújula y de piloto. En esa magistral lección de buen sentir republicano, todos, Gobierno, Parlamento, ciudadanos, podemos y debemos encontrar la verdadera ruta: la

que ha de llevarnos a hacer con la República y por la República una España grande y sólida y tan digna de la admiración de propios y extraños como lo fué la revolución que la dió ser y estado».

## De «Ahora»

«Después de la sesión de ayer, la de hoy había de ser casi de reposo y de trámite. La residencia tiene límites, y la tensión de los grandes júbilos fatiga tanto como la misma angustia. El resultado del debate político, y las circunstancias que determinaron su tráfago final, permiten poner en el calendario la fecha de ayer con letra roja: el color de las fiestas y también el de la revolución.

Fué el señor Ortega y Gasset el hombre que dió de sí exactamente el rendimiento que se esperaba: ni más ni menos.

Su discurso es el primero de los grandes surcos abiertos por las Cortes republicanas en la tierra espiritual de España. Ya el Gobierno ha perdido su provisionalidad. Ya han dejado sus miembros de ser «jurídicamente» concejales: las Cortes les han legitimado el Poder, y quedan por ello destruidos todos los escrúpulos que pudieron detener hasta aquí su función revolucionaria. Palabra es ésta de revolución que suele tener un empleo abusivo. Revolución es el puente peligroso entre un orden injusto y otro mejor, lo demás es vandalismo, canibalismo. Los verdaderos revolucionarios saben bien que hasta para destruir es preciso método, y que muchos malos destructores han perecido bajo los escombros.»

teníamos ese mismo criterio e incluso habíamos pedido este asesoramiento a elementos valiosos del extranjero y requerido para que vengan a los diputados franceses León Blum y Auriol. Este último, según me comunica Fabra Rivas, llegará a Madrid el día 10.

Probablemente, estos consejos y asesoramiento, que hasta aquí se ejercían de una manera aislada, ahora tendrán carácter semi-oficial y trataremos de hacer una especie de comité asesor para todos estos problemas económicos y financieros, problemas cuya complejidad no desconozco. Hasta ahora yo me encontraba desasistido, esa es la verdad, y a merced de consejos aislados, contradictorios muchas veces. De aquí en adelante, el ministro de Economía y yo con esos y otros elementos ya adscritos al Gobierno y otros de carácter universitario, podremos ir estudiando todo lo que ha de constituir la reforma medular de las cuestiones económicas y financieras.

## El asalto al Banco Urquijo en Manresa

Los atracadores se llevaron pesetas 170.000. Se conocen nuevos detalles del asalto al Banco Urquijo, en Manresa, perpetrado ayer mañana según dijimos en «Última Hora».

Parece que todos los empleados ocupaban sus puestos en las primeras horas de la mañana, comenzando las cotidianas operaciones. A las nueve y media, hora en que suelen estar sin clientes las oficinas del Banco, penetraron tres individuos con gorra, cuyas viseras ocultaban las facciones. Uno de ellos se dirigió al cajero y le entregó un billete de 500 pesetas para cambiarle en plata. Y cuando el cajero abrió la caja para sacar el cambio, los tres individuos sacaron las pistolas y amenazaron a los empleados si gritaban, obligándoles a ponerse de cara a la pared. Entonces entraron otros tres individuos que estaban en la calle y obligaron a los empleados a decirles el camino a que llevaban las distintas puertas de la oficina. Al enterarse de que una de ellas conducía al sótano, obligaron a los empleados a que descendiesen a él. Como uno de ellos hizo un movimiento extraño, los atracadores le dijeron que no era cosa de juego y que al menor movimiento le matarían. La llave de la puerta no funcionaba y, en su consecuencia, uno de los pistoleros quedó sobre ella. Los otros atracadores se precipitaron sobre la caja y se apoderaron de todo el dinero que había, incluso de dos sacos que contenían plata. En menos de diez minutos desvalijaron cuanto había en el Banco, que se supone asciende a más de 100.000 pesetas, y con toda tranquilidad salieron a la calle, donde tenían un automóvil preparado, y por la Muralla de Santo Domingo se perdieron de vista.

El atraco se realizó con tal serenidad, que a pesar de que el Banco está situado en el sitio más céntrico, ninguna de las personas que por allí pasaron a dicha hora se dieron cuenta de nada.

Mientras tanto, los dependientes del Banco continuaban en el sótano, atemorizados, y al cabo de un rato, cuando ya no oyeron ruido, se atrevieron a salir a las oficinas, viendo que la caja estaba vacía. Inmediatamente dieron aviso a las autoridades, quienes adoptaron las medidas oportunas para averiguar y detener a los atracadores. A consecuencia de la huelga telefónica, los teléfonos de Manresa no funcionan, y ello fué causa de que no se pudieran avisar a

los pueblos y a Barcelona para que procuraran detener a los ocupantes del automóvil.

Algunos aseguran que la cantidad robada asciende a 170.000 pesetas y que el atraco se dirigió contra el Banco Comercial, en donde penetró uno de los atracadores, pero al darse cuenta de que había dos obreros que iban a retirar cantidades, custodiados por la Guardia civil, salió del establecimiento sin hacer nada, desistiendo de dar el golpe en dicho Banco.

## PLAYA DE GIJON

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 18° por término medio. Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

**BILLETES ESPECIALES**  
Valederos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre  
**PRECIOS:** ida y vuelta desde Segovia, en segunda clase, pesetas 68,70; en tercera, 37,15  
**HOSPEDAJES:** Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial

**JUNTA LOCAL DE TURISMO**  
SAN ANTONIO, 24 y 26  
Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

**GRANDES FIESTAS**  
Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de botes, piraguas, y OUT BOARDS, cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.  
Pida usted precios y demás condiciones a la

**Junta Local de Turismo**  
Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

**FUTBOL**  
**El «Racing Club», a San Ildefonso**

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en La Granja (probablemente en el campo del Polo), un interesante encuentro a cargo del once representativo de San Ildefonso, reforzado por valiosos elementos de la colonia veraniega y el equipo de esta localidad «Racing Club Luis», el cual, después de conseguir el codiciado título de campeón en el pasado torneo, sale a defender sus colores por primera vez fuera de casa, unidos al pabellón deportivo de Segovia, al que suponemos dejarán en buen lugar.

Acompañarán al equipo numerosos excursionistas que se trasladarán en varios ómnibus, siendo la salida de éstos a las cuatro, del Azoguejo. La alineación probable de los blanqui-negros será la siguiente: Carranza, Velayos, Pardo, Maroto, Lupión, Gil, Sansigre, Masulén, Gilsanz y Gómez. (Segoviano, guardameta). ¡Animo, racinguistas; seguir escalando el camino emprendido y pronto veréis coronados vuestros afanes!

## La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:  
1.º Himno republicano español (primera vez).—Torralba.  
2.º Las maravillosas, mazurka.—Soutullo y Vert.  
3.º Pelé y Melé, selección (primera vez).—Guerrero.  
4.º España, tanda de vales.—Wald-teuffell.  
5.º El señor Nicomedes, schottis.—D. Méndez.  
6.º ¡Viva la República!, himno español (primera vez).—Penella.

## ZAPATERIA

# LA IMPERIAL SEGOVIANA

Desde el lunes, día 3, y sólo por quince días

Liquidamos 13.714 pares de zapatos, a precios de zapatillas

Por las grandes existencias que tenemos y para dar cabida a los nuevos modelos que recibimos, vendremos los zapatos por quince días, a cualquier precio

**Nota de precios de algunos artículos de regalo**

	Pesetas		Pesetas
Zapato señora, ante, a...	7,9 y 11	Zapato en caballero, en	
primera, a.....	5,7,9 y 11	boscal, negro, prime-	
Zapato señora, en color,		ra, a.....	12,14,15 y 17
primera, a.....	5,7,9 y 11	Zapato color, primera,	
Zapato lona, señora, a...	2 y 3	osido manual, Rus-	
Zapatillas cretona, medio		sia, a.....	12,14,15 y 16
tacón, a.....	3	Zapato crepé, hombre,	
Zapato material, señora,		a.....	16 y 18
a.....	7,8,9 y 10	Brodequí boscal, con ta-	
Zapatos de niña y niño en color y		coón goma, primera, a	12,14,15 y 17
negro, en clase buena, muy baratos		Brodequí Rusia, color,	
		primera, primera, a	14 16 y 18,50

**NOTA.**—Por la gran aglomeración de público que vendrá a por calzado, se despachará por turno riguroso y hasta que no salgan los que estén dentro de la tienda no podrán entrar más; esto lo hacemos para bien del público y de nosotros mismos, para poder atender mejor a todo el mundo.

**OTRA.**—A los obreros de Segovia, 5 por 100 de descuento sobre los precios marcados

**¡SOLO HASTA EL DIA 15!**  
**ISABEL LA CATOLICA, NUMS. 5 y 7.—SEGOVIA**  
**FRENTE A LA CASA MAYO (COMERCIO)**

## Las sesiones de Cortes

# LA IZQUIERDA CATALANA PIDE LA FORMA DE LA LEY DE ASOCIACIONES

El ministro de Economía hará una intervención en la sesión próxima

## Los decretos del período provisional

Madrid, 1.—Se abre la sesión a las seis menos cuarto. Preside el señor Besteiro. La concurrencia en los escaños es escasa. En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El presidente del Consejo sube a la tribuna y lee un proyecto para elevar a ley los decretos dictados durante el período provisional.

El señor Royo Villanova pregunta por qué en el proyecto se incluyen sólo los decretos de la Presidencia del Consejo.

El presidente del Consejo aclara que por cada departamento se presentará un proyecto de ley.

## Comisiones

El presidente propone que para evitar dilaciones se lean los nombres de los diputados propuestos por las mismas minorías, pudiendo la Cámara substituir las lentas votaciones por la designación en forma de aclamación.

A propuesta del señor Baeza Medina se incluye el nombre del señor Ortega Gasset en la Comisión de Gobernación, y la de otro diputado a propuesta de los federales.

Se eligen todas las Comisiones que figuran en el orden del día.

## Proposición de la minoría catalana

El señor Lluhi defiende una proposición, encaminada a nombrar una Comisión que estudie la reforma de la ley de Asociaciones.

Manifiesta que, después del debate sobre la situación de Barcelona, cree necesaria esta propuesta. Estima que hay que ir a una nueva ley de Asociaciones para todos aquellos que necesitan defender los intereses de clase, reglamentando el derecho a las huelgas, para que estos movimientos puedan encauzarse de una manera legal.

Cree que, como algunos extremos de este proyecto estarán enlazados con artículos de la Constitución, aquél debe ser discutido después de examinado por la Cámara una parte del proyecto constitucional.

Quiere hacer constar que la minoría catalana desea colaborar, y colaborará, en todas las cuestiones de carácter general.

El señor presidente del Consejo dice que el Gobierno, respetando la libertad de la Cámara, no ve inconveniente en que se aumente el número de Comisiones, pero recuerda que existe una Comisión del ministerio de Trabajo. Añade que tiene que hacer la observación de que la Comisión especial propuesta iba a estar limitadísima y sin poseer textos para discutir.

Cree que las Cortes pueden convocar a una información pública.

Afirma que hay bases previas que son requeridas por discusiones como éstas, y una de ellas es la Constitución. Ligadas con ésta están también las Asociaciones de funcionarios, las religiosas, etc.

Cree que la Comisión especial propuesta trastornaría las facultades de la Mesa, que no puede comprometerse seguramente a alternar aquella discusión con la de la Constitución, que ya lleva tan importante compañía como la reforma agraria. Atravesar este volumen de legislación social parecería propósito de retardar la discusión de la Constitución.

Como fórmula de concordia, propone modificaciones, que cree que pueden satisfacer los deseos de la minoría catalana, llevando a la Comisión permanente de Trabajo las informaciones que se crean convenientes. Todo menos atravesar discusión tan importante como la de Asociaciones, en la de la Constitución y Reforma agraria.

El señor Lluhi se acomoda a ello, y señala la urgencia de que la Comisión de Trabajo tome sobre sí las informaciones que se formulen y la información pública que se abra, pero estima que la simultaneidad de la discusión puede llevarse a efecto cuando sea posible. Propone sesiones matinales.

El señor presidente del Consejo cree que la Mesa resolverá sobre lo de las sesiones matinales; mas sobre esto aventura algún reparo.

Se acuerda que pase esta proposición a la Comisión de Trabajo.

El presidente dice que admitió la proposición por un espíritu de amplia interpretación del reglamento de las Cortes; pero lee el artículo del reglamento que prohíbe presentar a la Cámara propuestas durante el período de discusión de la Constitución, y dice que, sin querer aplicar severísimamente dicho artículo, llama la atención de la Cámara sobre la imposibilidad de que se formulen nuevas protestas en sentido análogo.

## Notas parlamentarias

**La Iglesia y el Estado**  
El ministro de Justicia, en los pasillos de la Cámara, el momento de ponerse a discutir el título del proyecto relativo a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, será designado el ministro de Justicia en la Comisión parlamentaria que asesora, para esa fecha ya nombrada.

**La reforma judicial**  
Como leyes complementarias a la Constitución, el ministro de Justicia presenta algunos proyectos de ley de la reforma del Poder judicial.

**El martes llegarán para el Estatuto del señor Lluhi**  
Los parlamentarios catalanes.

El señor Companys ha dicho que el martes próximo llegará a Madrid toda la representación parlamentaria de Cataluña, con el señor Maciá, para el Gobierno el Estatuto, que llegará el domingo al día de Cataluña.

## Una interpelación del ministro de Economía

El presidente de la Cámara Besteiro, al recibir a los señores Lluhi y Gasset, les dijo que tenía anunciada una interpelación al ministro de Economía para la sesión próxima. Tomará una parte dedicada a preguntas.

## Vida literaria y artística

# Dwinger y la traducción rusa

Sentada la capital impetuosa—en su proceso genitor—consecuencias ulteriores—la revolución rusa, como hechas alguna de las más influyentes guerra mundial, que desarrolló pareja a aquélla—en la mente de los pueblos, cabe afirmar por lo general, se ha venido a un concepto un tanto nuevo de la misma, al través de la lectura de libros que vieron la luz hace algunos años. Nos referimos, desde el aspecto descriptivo, en que se inhibe de todo subjetivo al otro completamente descriptivo, enjuiciamiento de los hechos que no faltan escritores que el posible acierto, dentro de las limitaciones impostas por diversas circunstancias, todo acontecimiento histórico.

En puridad, hoy día, a lustros de acaecida la revolución rusa, puede decirse que son muchas las obras de esta índole que nos referimos. Muestra la novela de la guerra europea, que se ha manifestado en muchos países, con muchas producciones de espaldas a los elementos de imaginación propia de toda la imaginación artística, la del dantesco eslavo ofrécese sólo merced a las otras de plumas, por lo poco afortunadas en el logro del éxito universal conseguido.

Hace ya años que pensábamos faltaría algún libro de mérito describiéese con amplitud y del tema el proceso interno de la revolución rusa, y sobre todo, instintiva que precedió al tráfago cheyique, aspecto este inédito para los países apartados. Nuestra esperanza de que no se ha visto, al fin, del que pues ahora han salido a la edición castellana las que podemos nombrar memorias escritas por Edwin Erich Dwinger, milánés que fué prisionero de guerra permaneció en aquel país años, primero como enfermo, talizado en la parte europea, pues, adscrito al ejército de contrarrevolucionario, en el traslado de la Siberia, hasta 1920 consiguió la libertad y se fue a su patria.

Las memorias de Edwin Dwinger divídense en dos volúmenes rotulados «Lejos de las alambres» y «La fuga», volúmenes que pondrán a las dos etapas de la vida, o sea a la hospitalización interminable exodo con los rusos, respectivamente. Estos dos volúmenes a marcar un singular originalidad dentro de todos los que constituyen la literatura de memorias epopeyas contemporáneas el primero refiérese a la guerra propiamente dicha, sin que de sus consecuencias, como la vida de los enormes campos de concentración de prisioneros, de ellos heridos o enfermos, gundo a la lucha interna rusa, a la ración política, lucha cuyo



ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

El ministro de Hacienda comenta, en una nota, el discurso de Ortega y Gasset

Habla de la evasión de capitales y de la crisis de trabajo y dice que no existe el peligro comunista. Nombramiento de una Comisión asesora en cuestiones económicas. Subvenciones a Centros de enseñanza

El ministro de Instrucción dice que de no seguir este Gobierno, Cataluña resultaría perjudicada en sus aspiraciones

La lotería En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 13.436, Madrid, Lugo y Barcelona. Segundo, 8.603, Nava, Madrid, Coruña, Salamanca, Reus y Jerez.

Los guardias forestales Madrid.—El ministro de Fomento ha firmado el decreto estableciendo las facultades de los ingenieros forestales en lo referente a la ley de montes.

También ha firmado otro decreto relativo a los guardas forestales, que afecta también a los capataces y celadores. Todos ellos tendrán carácter de funcionarios públicos.

En acto de servicio tendrán carácter de agentes de la autoridad y tendrán un sueldo de entrada de pesetas 1.350 aumentándoseles 250 cada quinquenio.

Los capataces percibirán un plus de 750 y los celadores otro de 1.500. Se les conceden derechos pasivos y se les admite el derecho de asociación.

La edad para su jubilación es de sesenta y siete años. En el régimen de excedencias regirán las mismas reglas que para los demás funcionarios públicos.

Anuncio de despido en la «Hispano Suiza» Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se ha enterado de que la fábrica «Hispano Suiza» anuncia el despido de unos centenares de obreros.

El señor Largo Caballero ha comenzado a hacer gestiones para ver de lograr que la empresa suspenda su determinación. Habló del estado de otras huelgas de escasa importancia y dijo que se había resuelto la de las minas del Rif, por haber conseguido los obreros las mejoras que solicitaban.

Obrosos parados maltratan a un chófer de la Telefónica e incendian un camión

Zaragoza.—Frente a las Casas Consistoriales se estacionaron esta mañana unos trescientos obreros que exteriorizaron su protesta porque en la sesión celebrada anoche por la Corporación, no se ocuparon los concejales de la situación de los parados.

Cuando mayor era la efervescencia de los sin trabajo, pasó junto a ellos un camión de la Telefónica conducido por Rafael Jiménez Santos, el cual fué maltratado y herido por los manifestantes.

Después se apoderaron de un bidón de gasolina, rociaron el camión y le prendieron fuego. Para disolver a los revoltosos, intervinieron fuerzas de Vigilancia, de Seguridad y Guardia civil.

El conde de Torreñel muerto en accidente de auto

Valencia.—Cuando regresaba de Onteniente el conde de Torreñel, acompañado de un hijo, suyo, el auto que ocupaba chocó violentamente contra un árbol.

El conde de Torreñel, que conducía el vehículo, murió instantáneamente a consecuencia de haberse clavado en el pecho el volante. Su hijo resultó gravemente herido.

«El Día Rojo en España»

Bilbao.—Con motivo de celebrar hoy los comunistas «El Día Rojo», las autoridades han adoptado grandes precauciones. Hasta las tres de la tarde no han ocurrido incidentes.

Málaga.—El gobernador ha negado autorización a comunistas para celebrar la manifestación que tenían organizada. La Benemérita ocupa los puntos estratégicos de la ciudad.

Barcelona.—Con motivo de celebrar hoy los comunistas «El Día Rojo», las autoridades han adoptado grandes precauciones. Los puntos estratégicos están ocupados por fuertes retenes de guardias de Seguridad de a pie y a caballo, con tercerola.

Para esta tarde los comunistas tienen organizada una manifestación.

Grupo de comunistas disuelto por guardias de Seguridad

Barcelona.—Poco después de medio día se formó un pequeño grupo de comunistas que intentaban organizar una manifestación. Intervinieron guardias de Seguridad que disolvieron el grupo.

No quieren comprar géneros catalanes

Zaragoza.—El gremio de confiteros y pasteleros se niegan a comprar géneros catalanes mientras persista en aquella región la pretensión separatista.

Subvenciones de Instrucción Pública. El error de los catalanes

El ministro de Instrucción dijo que en breve llevará al Consejo un decreto sobre distribución de auxilios y subvenciones a Centros de enseñanza.

La cantidad mayor se dedica a las escuelas de enseñanza primaria, pesetas 300.000 al Patronato de misiones pedagógicas; 100.000 pesetas a la Junta Nacional de Música, y otra cantidad igual a la Enseñanza gratuita de jóvenes seleccionados.

Se suprimen las subvenciones a las Escuelas Teresianas y demás Centros confesionales.

Se refirió después el señor Domingo al presidente de la generalidad, diciendo que la persona de Maciá, y su obra le merecen los mayores respetos, pero insiste en que es una táctica equivocada la de los catalanes al abstenerse en la reiteración de confianza a este Gobierno, ignorando, sin duda, que los hombres que le constituyen son los firmantes del pacto de San Sebastián.

A los catalanes, más que a nadie, interesa la continuación del Gobierno; pues si otros sectores de la Cámara hubieran sido partícipes de su teoría la perjudicada, en primer término, hubiera sido Cataluña, ya que otro Gobierno pudiera haber sustentado otro criterio o establecido modificaciones en la cuestión que a ellos interesa.

MENCHETA.

El Colegio oficial de secretarios municipales

Esta tarde, a las tres, ha celebrado Junta general el Colegio provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local, bajo la presidencia del que lo es del Colegio, don Germán Martín Hurtado, asistiendo la casi totalidad de los colegiados de la provincia.

En primer término dió cuenta la presidencia de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por la Junta de Gobierno y de los acuerdos adaptados por el Colegio Central, y entre ellos el que se refiere a que todos los individuos del Cuerpo pasen a depender del Estado, asunto del que se tienen las mejores impresiones.

A continuación se procedió a elegir los individuos que han de ocupar los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero, contador y cinco vocales que corresponde renovar en este año.

Resultaron elegidos: Vicepresidente, don Anselmo Romero; tesorero, don Germán Reguera; contador, don Rogelio Urrialdé; secretario, don Sixto de Frutos y vocales, don Nicolás Núñez, por el partido de Sepúlveda, don José B. Rueda, por el de Santa María de Nieva; don José María Cid, por el de Riaza; don Luciano Martínez, por el de Segovia y don Martín Arranz por el de Cuelilar.

Dichos señores formarán la junta de gobierno con los que corresponden continuar y que son:

Presidente, don Germán Martín Hurtado, y los vocales don Martín Martín, don Bernardino Álvarez, don José Álvarez Tejerini, don Valentín Gil y don Leonardo Gutiérrez.

Se trataron otros asuntos de régimen interior del Colegio, y se levantó la sesión a las seis.

Los estudiantes hispano-alemanes visitan Segovia

Esta mañana, ocupando varios autobuses, llegaron a Segovia los alumnos alemanes y españoles que forman la Colonia hispano-alemana, que pasa una temporada en La Granja.

Los estudiantes fueron recibidos en el Azoguejo por los señores Landa y Grau, en compañía de los cuales visitaron los monumentos más principales de la capital.

Lea usted EL ADELANTADO

minucioso no había trascendido fuera del propio país que la sufrió.

En ambos libros de Dwinger, que ofrecen la correlación cronológica de sus memorias, puede el lector de habla castellana asistir a toda una descripción armónica, singularmente objetiva, fielmente plástica, de aquella era de dantescos horrores que constituyó la tragedia rusa, cuya magnitud sólo cabe apreciarse con la minuciosidad y la dureza del detalle.

«Lejos de las alambradas» narra las desastrosas consecuencias de la lucha cruenta, cuyo mal menor no está precisamente en producir la muerte inmediata a tantos seres en el campo de batalla bajo el fuego, la metralla y demás artificios inhumanos como hoy empleáanse en la lucha fratricida, sino en ocasionar el sufrimiento doloroso a un número mayor aún, del cual una parte considerable no conseguirá librarse de él de por vida. Todo ese mundo de personas y emociones, que el lector de este artículo fácilmente sabrá reconstruir imaginativamente, enmarcado en aquel ambiente moscovita donde debatíamos sin consuelo a esperanza de salvación de tantos esclavos de la desgracia, evócase en «Lejos de las alambradas», con justeza y emoción insuperables.

«La fuga» es, indudablemente, obra de más amplios vuelos, no sólo por su mayor extensión, sino también habida cuenta de la singular diversidad de ambientes y panoramas de situaciones y caracteres cuya descripción afronta. Inevitablemente, el lector recuerda algunas obras célebres de las literaturas europeas clásicas con las que parece tener puntos de contacto en sus líneas generales, salvando, claro está, las naturales diferencias de forma y época. Este gran libro conseguirá, sin duda alguna, rango parecido en los siglos venideros, pues no sólo es uno de los contados, acaso el único, que narra con amplitud la hecatombe más grande sufrida por país alguno en la era moderna, sino que esa su descripción alcanza verdadera maestría de forma, de colorido, maestría que proclama cómo en estos casos la intensidad de los hechos parece despertar capacidad de comprensión aun en aquellos que previamente creyeran menos preparados.

Este postro libro de Dwinger constituye, con sus casi quinientas nutridas páginas, una creación que junta a su leitmotiv emocionante, fiel trasunto de la realidad vivida y observada, la fácil interpretación subjetiva de aquel inmenso país y su comovida alma secular, propicia a todos los patetismos. Su gran riqueza de datos, de impresiones, acerca de individuos, panoramas y situaciones acrece el interés de su lectura. No escapa a la observación sagaz del autor ningún aspecto capital de la lucha o la vida del país, resultando concluyentes, muchas veces, las apreciaciones espontáneas, sinceras, sobre hechos y causas, que parecen brotar fácilmente de sus páginas, en las que está recogida toda la épica grandeza y toda la desconsoladora desgracia de aquel pueblo y aquel ejército del romántico Kolchak, que luchando contra los rojos, en los años 1919 y 1920, realizó la, sin duda alguna, más importante retirada que registra la Historia, hasta verse casi extinguido a lo largo de la inmensa «taiga» y al través de las ciudades, en alguna de las cuales quedaron doscientos mil de sus cadáveres...

ANGEL DOTOR.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 3 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Barahona, 5.907,48 pesetas. A don B. Santos, 8.957,50. A don F. Calle, 499,08. A don E. González, 499,08.

De sociedad

De viaje

Desde La Granja se ha trasladado a Salamanca, acompañado de su esposa y padre político, don Francisco Marcos, el coronel del regimiento de Infantería número 26, don Manuel Palenzuela, que mandó el batallón de Cazadores de Fuerteventura, recientemente extinguido con motivo de las reformas de guerra.

—Ha pasado el día en esta capital nuestro distinguido amigo el culto secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda y competente abogado, don Luis Sánchez de Toledo.

Han salido: Para Palencia, donde fijarán su residencia, los señores de Aragónillo, los cuales se despiden desde estas columnas de sus amistades.

Han llegado: A San Ildefonso, el conde viudo de Albiz.

—Procedente de Madrid y para pasar en Segovia unos días, el rector de la iglesia del Carmen y virtuoso sacerdote don Lucio Herrero.

—De La Coruña, la bella señorita Carmen Pérez.

Operación quirúrgica

Se le ha practicado con éxito, en el sanatorio de Santa Elicia, de Madrid, la operación de la apendicitis, al distinguido joven don Joaquín Solís, hijo de nuestro querido amigo don Mariano.

Nos alegramos del resultado satisfactorio de dicha intervención quirúrgica, deseando al enfermo su total y rápida mejoría.

Concursos

Se han anunciado para proveerlas en concurso, una vacante de teniente coronel, siete de capitanes y cuatro de tenientes, todos de Ingenieros, en la Academia de Artillería.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos Se gana la célebre indulgencia de Porciúncula, desde el mediodía de hoy sábado, día 1 de Agosto, hasta las doce de la noche de mañana domingo, día 2, en todas las iglesias Franciscanas.

En el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, misa solemne, a las once de la mañana, por la festividad de San Alfonso María de Liguori.

A las siete de la tarde, piadoso ejercicio con salve cantada a Nuestra Señora de los Angeles.

También en la capilla de la Paz se gana la indulgencia, y a las seis y media de la tarde habrá un breve ejercicio y salve cantada.

En los Padres Misioneros Mañana tendrá sus cultos el Apos-

tolado de la Oración. A las siete y media habrá comunión general para todos los socios y socias, con motetes y acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las siete, exposición, visita, rosario, ejercicio propio, plática y bendición con el Santísimo. Se replica a todos la asistencia a ambos ejercicios, ostentando en los mismos las insignias y escapularios.

SUETOS

Por la Alcaldía se nos ruega la publicación de la siguiente lista de individuos que pueden pasar por las oficinas a recoger la licencia absoluta:

Don Angel Diego Ramos, don Justo Moreno Calle, don Alejo Llorente Calle, don Antonio Costa Martín, don Francisco Aparicio Fraile, don Vicente San Hipólito Martín, don Mariano Lázaro Galo, don José Otero Gil, don Julián García Hernández, don Isidro García Arribas, don Guillermo Burgos Pardo, don Francisco Yanguas Marugán, don Juan Sancho Escudero, don Gerardo Alvarez Benito, don Lorenzo Robledo Revenga, don Miguel Santander Bautista, don Miguel Santana Losana, don Valentín Bianco Frías, don Tomás López Fernández, don Andrés Vicente García y don Amando Palomo Zamora.

Por motivos de salud se vende y se garantiza

La ignorancia es la desconfianza. No hay por qué tenerla. Yo os salvo vuestros intereses si los tenéis cariños: Compra-venta de maquinaria y comisiones directas del ramo de molinería, como son piedras francesas y rodelnos aturbinados para toda cantidad de agua; limpias y ceruidos; motores de aceites pesados, viéndoles funcionar.

Facilidades de pago. Me encargo del montaje y enseñanza de su manejo sin interés alguno.

BALTASAR TORREGO Arias «el Porcelana» SAUQUILLO DE CABEZAS

Vendo

vaca suiza, pura raza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Venancio Ayuso, en Valverde del Majano.

Ama de cría

casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Teodosio Migueláñez, en Mozoncillo.

Se vende

vaca suiza, abocada a parir del cuarto, de buen tamaño, bastante producción. Para tratar, con Germán Segovia, en Tabladillo.

MODISTA

DE NIÑO E INTERIOR DE SEÑORA SAN FRANCISCO, 12

MUY HUMANITARIO

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L., presbítero, calle Abades, 24 y 27.—MADRID

Pérdida

de una llave, desde la plaza Mayor, al teatro Cervantes. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

VINOS TÍNOS

«La Expedición» MADRID.

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PRECIO Medio kilog.

Merluza..... 1,70 Congrio..... 1,00 y 2,00 Besugos..... 0,90 Pescadillas grandes..... 1,10 Idem terciadas..... 0,90 Lenguardinas..... 1,10 Calamares..... 1,75 Voladores..... 0,70 Sardinas..... 0,70 Bonito fresco..... 1,10 Panchos..... 0,40 Negros..... 0,40 Almejas..... 0,70

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia Teléfono número 88

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto

Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

El Estatuto de Cataluña

«No estamos conformes con tres ministros ni con los procedimientos del señor Maura», dice el señor Maciá

Barcelona, 31.—Esta mañana el consejero de la Generalidad, señor Carrasco Formiguera, que se hallaba en su despacho, dijo a los periodistas que todo lo que hay de consciente y bueno en Madrid, es favorable al problema catalán y a la aprobación del Estatuto. La oposición, transige también ante la evidencia de lo que hay en las aspiraciones de Cataluña y de su personalidad bien definida. Todo el mundo reconoce que se trata de una solución de derecho la del problema catalán. En este aspecto, aun los más extremistas, y entre los nacionalistas, tengo el honor de contarme, reconocen que la independencia tiene que ser por normas de derecho, y para conseguirlo no hay que contar con la realidad de los hechos.

Se le preguntó si las divergencias de los distintos elementos catalanes en la Cámara no serían perjuicio para la aprobación del Estatuto, y contestó que no cree que perjudicaría a la aprobación del Estatuto, al contrario, pues cuando llegue la hora de la aprobación tendrá más valor la unión con esta divergencia anterior.

Se le dijo también que se había lanzado la especie de que los catalanes tenían exigencias para la aprobación del Estatuto, y contestó que no exigían nada. Vamos sencillamente

para explicar en el Parlamento la realidad del problema, y el Parlamento decidirá esta realidad del momento, única solución al problema que llevamos, si existe o no existe la personalidad de Cataluña. Vamos, únicamente, termino diciendo, a plantear el hecho, y al Parlamento corresponderá reconocer su existencia.

El señor Maciá también recibió hoy a los periodistas, y refiriéndose a la propaganda del Estatuto, dijo que seguía con el mayor entusiasmo y con grandes esperanzas de éxito feliz. «Todo va bien», terminó.

—Don Marcelino Domingo ha censurado la abstención de la izquierda catalana—dijo un reportero.

—Es que acaso entienda el señor Domingo que esa actitud de la izquierda pueda perjudicar a la aprobación del Estatuto—comentó otro periodista.



### UN REPORTAJE QUE NO SE PUDO HACER

## Cómo veía Francos Rodríguez el problema catalán, después de su dimisión como gobernador de Barcelona

Ya se fué el hombre bueno, el camarada leal; ya se fué nuestro amigo y en algo nuestro maestro don José Francos Rodríguez. La inteligencia viva y la pluma ágil de este periodista, que a su oficio de periodista reducía fervores y limitaba entusiasmos, descansan para siempre. Francos Rodríguez, durante el curso dilatado de su vida, sólo fué ese: un periodista. Le envanece su oficio, complicado, espinoso, duro. Y desde su escaño del Congreso, desde su despacho en los Gobiernos civiles, desde su poltrona en departamentos ministeriales, desde todos los altos cargos a que, merecidamente, le llevaron sus actividades políticas, dedicó siempre al periodismo sus más felices momentos, sus más generosos instantes.

La vida de Francos Rodríguez, modesta, sencilla, laboriosa, tiene mucho de ejemplar en los días actuales, en estos días de locura advenediza, en que las amistades se cambian y los afectos se suceden, cuando desde la redacción de un diario se salta, a veces sin méritos, a un banco de la Cámara o al sillón de una Subsecretaría. Francos Rodríguez puso especial cuidado en no distanciarse de los que él consideraba sus verdaderos compañeros: de los periodistas. Es cierto que jamás lo hizo, ni aun cuando los compromisos políticos le requerían imperiosos, ni aun cuando las necesidades oficiales le reclamaban con dominio. A esos compromisos políticos, a esas necesidades oficiales, ponía un paréntesis breve, y acudía casi a diario, de una a dos del día, a una cervecería, ya desaparecida, donde se reunía con periodistas, donde charlaba con periodistas, donde discutía con periodistas. En torno a su mesa, en esa hora rubia de cerveza, se sentaban Santiago Mataix, otro leal camarada que se nos fué; Bernardo Candamo, Salvador Cuenca, Emilio Moreu, Antonio Rojas, Graciano Atienza, Manuel Bueno. Eran sus amigos, sus verdaderos amigos de los días de lucha, de los días en que las más audaces ideas, no sometidas a la disciplina de partido, se hacían letra de molde. Podía alejarse de ellos por haberle llevado su inteligencia y acaso su pluma a ser director de Comunicaciones o ministro de Instrucción pública? No. En su fuero interno, en el limpio espejo que llevan dentro los hombres de moral sin mácula, se hubiera proyectado la sombra de una deserción, y Francos Rodríguez, lleno de sentimientos nobles y elevados, no era capaz de deserciones, no era capaz de cambiar amistades ni de trocar afectos.

Al dimitir el Gobierno civil de Barcelona volvió a Madrid. En cuanto llegó fué a unirse a sus camaradas de siempre, en aquella cervecería, casi desierta, medio en sombra, que era como un remanso en la hora empapada entre la mañana y la tarde. En ella le encontré. Coincidimos al salir. Hablamos.

—Don José, ¿cómo deja usted Barcelona? ¿Existe, realmente, un separatismo o ese movimiento ofrece un encauzamiento por el que se llegue a soluciones menos radicales, más en armonía con la integridad de la patria?

—El problema catalán es demasiado hondo, tiene demasiados matices, presenta demasiados aspectos, para poder generalizar. El problema catalán es máximo problema español. Cataluña es un brazo de España; el otro lo compone el resto. ¿Puede España dejarse amputar ese brazo? ¿Puede ese brazo tener vida sin estar unido a un cuerpo? Durante los meses de mi mando me he puesto en contacto con cuanto tenía un valor de opinión en Cataluña, no como primera autoridad de la provincia —las autoridades que no son más que autoridades que no suelen enterarse de nada, y de lo que se enteran están tan lejos de la verdad como el cerrillo de los Angeles está de Himalaya— sino como periodista, como curioso periodista que quiere ir más allá de la apariencia de los seres y en el medio moral de las cosas. Durante los meses de mi mando he sacado consecuencias bien tristes! Entre Cataluña y las demás regiones españolas sólo existe una asociación plena de interés de índole puramente económica; Cataluña no se vertebra con el resto de España. Lo cree innecesario ¿Tiene razón? Sería aventurado afirmar o negar. Pero lo que sí es cierto, lo que sí se puede decir sin esperar la rectificación, es que el espíritu catalán está desasociado, en absoluto, del espíritu castellano, y poco importa que catalanes y castellanos vivan unidos, bajo un común régimen, si lo que en unos y otros tiene un valor, un valor verdad, como es la variada proliferación de ideas, ya por rutas diametralmente opuestas, por caminos totalmente diferentes... Cataluña se mueve, vibra emocionada por lo que en ella es nativo, por lo que en ella es representación de una fuerza sentimental y de un vigor ideológico. Lo demás, nada le importa. ¿Hace bien? Acaso así sigue sus normas históricas tradicionales, aquellas que hicieron enfrentarse a un conde de Barcelona con un rey de Castilla, pero que nadie olvida cómo el rey de Castilla respondió al conde de Barcelona.

—¿Quién sería ahora ese conde de Barcelona?

—¿Quién? Lo son todos los catalanes; el espíritu de todos los catalanes: de la masa, de la mesocracia, y, más que de otros, de los hombres de aristocracia mental. Creen que no son parte integrante de España sino que están sojuzgados a Castilla, a este noble y recio tronco de Castilla. Y esta idea les duele, contra esta idea se rebelan... Acaso en lo hondo,

muy en lo hondo, todo el problema nace de una cuestión de amor propio al que no se le ha abierto una dilatada perspectiva ni por castellanos ni por catalanes.

Hizo una pausa. Pasados unos instantes, me dijo:

—Hablo al amigo, no al periodista. De esta conversación a nadie diga nada... al menos mientras yo viva.

\*\*\*

Maestro: cumplí su indicación; a nadie dije nada. Hoy que su inteligencia viva y su pluma ágil descansan para siempre, séame permitido recordar sus palabras, que en estos dados instantes tienen aroma de actualidad. Al recordar sus palabras oigo su voz y me imagino que marcho a su lado, a la deshilada de las gentes, por la madrileña calle del Príncipe... Maestro: usted se fué, pero quiero que, como un tributo, aquellas palabras suyas, que estaban llenas de futuro, se hagan hoy letra de molde recordadas por mí.

LUCIANO DE TAXONERA.

## Relación de las cantidades recaudadas en esta Depósito municipal para la suscripción a beneficio de los obreros parados

Doña María Lecea, 25 pesetas; doña Manuela Lecea (viuda de Romero Yagüe), 25; don Alfonso Cid, 50; Colegio de Agentes Comerciales, 100; don Alejandro Barba, 5; don Germán de la Fuente, 5; don Leandro Sancho, 10; Monte de Piedad, 100; los ferroviarios de Segovia, 88; don Juan A. Velasco, 25; don Rogelio Urriale de la Paz, 25; don Martín Entero, 25; don Andrés Santiuste, 10; don Francisco Martín Pajares, 10.

Don Valentín de Burgos, 5 pesetas; don José María García, 5; don Valentín Sastre Romero, 5; don Mariano Grau Sanz, 5; don Casto Rivas Nestares, 5; doña Manuela Gil Cantalejo, 5; don Luis Margareto, 2,50; don Teodosio Tardón, 2,50; don Mariano Callejo S. José, 2,50; don Arturo Calderón Sánchez, 2,50; don José Yuste López, 5; don Emiliano Martín, 2,50; don Faustino Ibarrondo, 10; don Santiago Cuenca, 10; don Ramón Martínez, 2; don Manuel Pagola, 100; don Leoncio Martín, 2,50.

Don Ramón Mardomingo, 2,50 pesetas; don Eugenio Huertas, 2,50; don Antonio Bernardo, 2,50; don Gregorio Izquierdo, 1; don Zoilo Martín, 5; don Basilio Mate, 2; don Florentino Arranz, 1; don Nicolás Calvo, 1; don Fernando López, 1; don Felipe Elorriaga, 1; don Juan Alonso, 1,25; don Mariano Daque, 1; don Felipe Álvarez, 2; don Roque Virseda, 2; don Ciriacio García, 1; don Víctor Montero, 1.

Don Mariano Arribas, 5 pesetas; don José del Río, 1; don José María Contreras, 1; don Mariano Cid, 1; don Mariano de la Orden, 1; don Román Izquierdo, 1; don Marcelino Gómez, 1; don Elías Vidal, 1; don León Marazuela, 1; don Jerónimo Francisco, 1; don Miguel Piquero, 1; don Enrique Leonor, 1; don Mariano de Pablos, 1; don Ceferino Domingo, 1; don Jacinto González, 1; don Felipe Sanz, 1.

Don Juan Rebollo, 1 peseta; don Dionisio Garcillán, 1; don Demetrio Martín, 1; don Dionisio Minguela, 1; don Luis González, 2,50; don Patricio Rubio, 1; don Tomás Gimeno, 1; don Nazario Maganto, 1; don Ricardo Román, 1; don Ambrosio Rodríguez, 1; don Pedro Giménez, 1; don Venancio Díez, 1; don Tomás Rincón, 1; don Laureano Álvarez, 1; don Cándido Velasco, 1; don Julián Domínguez, 1.

Don Raimundo Leonor, 1 peseta; don Daniel Rincón, 1; don Florentino de la Orden, 1; don Modesto López, 1; don Facundo García, 1; don Pedro de Frutos, 1; don Benito Herrero, 1; don Florentino Gómez, 1; don Román de Pedro, 1; don Eustaquio Egido, 1; don Pedro Manrique, 1; don Rufino López, 1; don Juan S. Fermín, 1.

Suman, 753,25 pesetas. Recibido del ministerio de la Gobernación, 4,987,70 pesetas. Idem del señor gobernador civil de la provincia, 3,582,05 pesetas. Total cobrado, 9,323 pesetas. Segovia, 31 de Julio de 1931.—El depositario, MARTÍN ENTERO.

## Los alumnos y profesores de la Escuela Elemental del Trabajo efectuaron ayer su anunciada excursión

Setenta y cinco alumnos, quince profesores, maestros de taller y personal subalterno de la Escuela Elemental del Trabajo, efectuaron ayer su anunciada excursión a La Granja, Balsafín, Boca del Asno y Riofrío. Acompañaron a los excursionistas el director de dicho centro, don Segundo Gila; el patrono don Pablo López y el vocal obrero don Manuel Pardo.

A dichos pintorescos lugares se trasladaron en varios automóviles de la empresa I. García, saliendo de Segovia a las ocho y media. En los vehículos se colocaron banderas y carteles. En éstos se leía: «Escuela Elemental del Trabajo de Segovia. Excursión Pedagógica».

Los pequeños excursionistas exteriorizaron desde el primer instante su alegría, que se mantuvo durante toda la jornada.

En La Granja fueron recibidos por el sobrestante don Diego Álvarez y se trasladaron seguidamente a los bellos jardines de palacio, cuyas fuentes visitaron.

El director de la Escuela, don Segundo Gila, explicó a los entusiasmados pequeñuelos el sentido mitológico de las alegorías de cada una de las monumentales fuentes.

El señor Gila, con gran sinceridad, dijo a los alumnos que también en sus primeros años fué obrero manual. Mas cierto día, la que fué infanta Isabel le pensionó para hacer la carrera de médico.

Se trasladaron luego los muchachos al estanque grande llamado «El Mar» y visitaron la caseta de la Gondola y el pabellón de Piscicultura.

Utilizaron los automóviles se trasladaron a Balsafín y visitaron la fábrica de aserrio. El señor Fernández, representante del concesionario, recibió a los excursionistas y les acompañó por los talleres, explicándoles el funcionamiento de las máquinas allí instaladas.

Al «Salto del Olvido» llegaron a la hora del baño y presenciaron las maniobras de la «escuadra» del popular Gildo, cuyas tripulaciones, en general, están compuestas por lindas señoritas de la colonia veraniega.

Siguiendo el viaje en autobuses se trasladaron al pintoresco lugar conocido por «Boca del Asno». Antes de almorzar, los muchachos hicieron ejercicios de natación en el río.

## ¡PANADEROS! Con el FRIO en su boca

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más... Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

**DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

En aquel lugar se personaron el alcalde, don Pedro Rincón y los concejales don Angel del Barrio y don Mariano Llovet, para visitar a los excursionistas. Dichos señores compartieron con los alumnos el excelente almuerzo servido por la casa J. Duque.

Después de unas horas de descanso, los excursionistas marcharon a Riofrío. Visitaron el palacio y la bien instalada fábrica de embutidos.

A las siete de la tarde, después de merendar en las proximidades de la ex regia mansión, se inició el regreso a Segovia, a la que llegaron los excursionistas sin novedad.

### Ecós de la provincia

#### Madriguera

**La fiesta de San Pantaleón**  
El 27 del corriente se celebró la tradicional fiesta de San Pantaleón.

A las diez de la mañana el volteo de campanas anuncia a los fieles la misa, y el pueblo en masa, sin distinción de clases, acudió al templo. Ofició la misa el regente de esta parroquia, ayudado por los hijos del pueblo, don Jesús y don Galo, curas de Pedro y Torraño, haciendo primores con el órgano el sacristán, señor Casado; el sermón estuvo a cargo del señor cura de Estebanvela, que, con su elocuencia acostumbrada, hizo el panegírico del Santo.

Después de la misa salió la procesión alrededor del pueblo, y a la puerta de la iglesia se efectuó el remate de palos y objetos que los fieles habían regalado al Santo, habiendo bastante animación.

Por la tarde, en las eras, la gente

## ALMACEN DE MADERAS DE BSAIN Y OTRAS PROCEDENCIA

DE

**A. GOMEZ APARICIO**

COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN

San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

# EL POR QUÉ

del rápido y rotundo éxito del papel de fumar

## ARROZ SMOKING

No basta afirmar que un producto es tan bueno o mejor que sus similares

### Es preciso probarlo

por medio de sólidos argumentos

El rápido éxito del papel

## ARROZ SMOKING

se debe:

- 1.º A su lenta combustión que, sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.
- 2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las máximas garantías de higiene.
- 3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, es inofensivo y no irrita la garganta.
- 4.º A que da buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

**¡Suaviza el tabaco!**

## A los Herniadós



Nuestro PROPIO DIRECTOR TÉCNICO visitará GRATIS en SEGOVIA, por cuatro horas, el MARTES 4 de Agosto, en el HOTEL COMERCIO de diez de la mañana a dos de la tarde solamente

Aproveche usted esta oportunidad y no aplice por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuere su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato expresivo para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS» del «Salvación del Herniado» Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Alameda P. Giracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

NUESTRO DIRECTOR VISITARA EN MADRID EL LUNES, 3 DE AGOSTO HOTEL GRAN VIA

## BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA) GRAN HOTEL Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.